

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud
del Distrito Federal**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio Benito Juárez

29 de agosto de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO.- Buenas tardes a todos. Vamos a dar inicio a esta tercera sesión ordinaria de la Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud del Distrito Federal, por lo que ruego a la Secretaría pasar lista de asistencia. Adelante diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS ALBERTO CHAVEZ GARCIA.- Buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia a los diputados integrantes.

Diputado Presidente Miguel Angel Abadía Pardo, presente.

Vicepresidenta integrante de MORENA.

Secretaría, Luis Alberto Chávez García, el de la voz, presente.

Integrante, Luisa Yanira Alpízar Castellanos.

Integrante Cynthia Iliana López Castro.

Integrante Juan Gabriel Corchado Acevedo.

En un momento se integrarán los demás diputados que ya firmaron la lista de asistencia.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente. Tenemos una asistencia de cuatro diputados. Tenemos quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario.

Antes de pasar al siguiente punto de la orden del día, agradecer al diputado Ernesto Sánchez su presencia en esta sesión de trabajo, y sobre todo también al licenciado Rafael Castro González, quien es Director Corporativo del Centro Oncológico Internacional.

Como siguiente punto de la orden del día, es la lectura del orden del día y someterlo a su aprobación diputado.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente se procederá a dar lectura del orden del día.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5.- Presentación de los invitados especiales.
- 6.- Pronunciamento del diputado Presidente de esta Comisión Especial.
- 7.- Pronunciamento del invitado especial.
- 8.- Pronunciamento de los integrantes de la Comisión Especial.
- 9.- Votación de la propuesta de referencia.
- 10.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. Sírvase someterlo a votación el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar levantando la mano quienes estén a favor de aprobar el orden del día.

Votaciones en contra.

Abstenciones.

A favor.

El orden del día ha sido aprobado por cuatro diputados, a favor, diputado Presidente.

Cumplida su instrucción diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Como siguiente punto de la orden del día es la lectura del acta de la sesión anterior. Si no tienen inconveniente los compañeros diputados de dispensar su lectura, le pediría al diputado Secretario someter a la consideración del Pleno de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a su consideración la omisión de la lectura relativa a la *versión estenográfica* de la sesión de instalación.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Abstenciones.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. El siguiente punto de la orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Nuestro siguiente punto de la orden del día es la presentación de los invitados especiales que nos acompañan, el licenciado Rafael Castro González, Director Corporativo del Centro Oncológico Internacional.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. Seguimos con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es el pronunciamiento del diputado Presidente de esta Comisión Especial.

Por favor diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario.

Buenas tardes a todos los presentes. Como se estableció en el plan de trabajo presentado precisamente por esta Comisión Especial celebrada el 31 de marzo de este año, y que en el tercer punto que a su letra menciona es *el fortalecer las relaciones interinstitucionales con la finalidad de mejorar la infraestructura hospitalaria, cobertura del*

Programa Atención Médica y Servicios que brinda el Sistema de Protección Social en Salud.

Es por lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por este numeral que el día de hoy nos reunimos con la intención de conocer, debatir y discutir la firma de un *Convenio de Colaboración entre esta Comisión y el Centro Oncológico Internacional*. Esto tiene la única finalidad de poder ampliar la oferta de instituciones hospitalarias para todas y todos los beneficiarios del *Sistema de Protección Social en Salud* y con ello brindar un mejor servicio y más eficiente.

La citada institución médica es un centro de tratamiento integral de cáncer en nuestra ciudad, el cual reúne a un equipo multidisciplinario de profesionales en un solo lugar para brindar una atención personalizada a cada paciente, detectando, diagnosticando y tratando una enfermedad, tan desgastante para el paciente como para la familia.

Para esta Comisión es fundamental que cualquier institución que pretenda colaborar con el Seguro Popular, debe cumplir con valores básicos como lo son la calidez en el trato médico paciente profesionalismo, honestidad y respeto, valores los cuales tiene el centro Oncológico Internacional, ya que es un centro reconocido internacionalmente por su alta calidad profesional y tecnológica.

En cuanto hace al equipo médico con el que cuenta esta institución podemos hacer referencia a una unidad médica de oncología de enfermería especializada de psiquiatría, de nutrición, de rehabilitación y de imagenología, entre otros.

Gracias a este conjunto de especialistas, el tratamiento para los pacientes que tratan aquí su enfermedad brinda un apoyo físico y emocional, es por todo lo expresado con antelación que esta Presidencia sostuvo diversas conversaciones con la institución en mención, en las cuales me pude percatar que es una organización seria y con calidez humana, cuestiones que dignifican el tratamiento de quienes padecen esta enfermedad, por eso es el día de hoy esta sesión.

Muchas gracias, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Nuestro siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento del ciudadano invitado especial, si así desea hacerlo.

Adelante.

EL C. LIC. RAFAEL CASTRO GONZALEZ.- Señor Presidente; señor Secretario, muchas gracias a nombre del Centro Oncológico Internacional. Agradecemos esta oportunidad para estar con ustedes y para tratar de extender la gama de servicios en salud en el área de cáncer a toda la población que vive en la Ciudad de México.

El Centro Oncológico Internacional en sus tres años de formado, hoy alberga a más de mil pacientes atendidos por cáncer de la Ciudad de México y Estado de México principalmente y nos da mucho orgullo poder ofrecer un sistema integral en el cual no nada más es el tratamiento per sé de la enfermedad, sino como bien lo dijo usted, es el diagnóstico y todo lo que es el apoyo como psicología, psiquiatría, alimentación y rehabilitación de una forma gratuita a todos los que integran el sistema de protección en salud que tenemos hoy todos los mexicanos.

Agradecemos, esperamos que podamos colaborar de forma conjunta y poder seguir continuando con esta atención del cáncer en esta desgastante enfermedad, a toda la población de esta gran Ciudad de México.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, licenciado Rafael Castro González.

Nuestro siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de los diputados integrantes de esta Comisión si así desean hacerlo.

A mí sí me gustaría felicitar al diputado Miguel Ángel por esta gran labor, la verdad es que esta enfermedad es una de las más graves, pero todo tiene solución detectándose a tiempo.

Entonces esta coordinación que están logrando la verdad es que yo los felicito y muchas gracias por esa labor, diputado.

Nuestro siguiente punto del orden del día es la votación de la propuesta de referencia. Por instrucciones de la Presidencia se somete a su consideración la votación respecto del convenio de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Abstenciones.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Pasamos al siguiente punto del orden del día por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. No sé si alguien tenga algún pronunciamiento.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo asuntos generales, diputado Secretario, como ya se ha señalado se va a proceder a la clausura de nuestra tercera sesión ordinaria, siendo las 12:14 horas, del día 29 de agosto del 2016, se declara por terminada esta reunión de trabajo y se citará para la siguiente sesión en tiempo y forma.

Muchísimas gracias a todos los presentes y muy buena tarde.

